



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Circular

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 2 - EX-2025-110051876- -APN-SG#SOFSE “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES”

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

LICITACIÓN ABREVIADA NACIONAL N° 21/2025

EX-2025-110051876- -APN-SG#SOFSE

“ADQUISICIÓN DE SERVIDORES”

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por interesados en participar del llamado a Contratación, por medio autorizado en los términos del artículo 6° del Pliego de Condiciones Particulares.

CONSULTA N° 1:

“*consulto si para la Licitación de referencia se puede contemplar un plazo de entrega de 30/45 días a partir de la firma del acta de inicio*”.

RESPUESTA N° 1:

En relación a la consulta, se informa que el plazo de entrega debe ajustarse a pliego.

CONSULTA N° 2:

... “*en los cuadros que detallan las descripciones, se solicita “Soporte On Site, próximo día hábil, por un periodo de 3 (tres) años”. Por otro lado, en el punto 11. Garantía se menciona que la garantía debe ser “7x24 con CUATRO (4) horas de respuesta como máximo”. Debemos cotizar con alcance de garantía 7x24 con 4 hs de respuesta o próximo día hábil ?”.*

RESPUESTA N° 2:

En respuesta a la consulta, el Área Técnica indica que el tiempo de respuesta deberá ser de 4 horas en la apertura de incidencias, mientras que la resolución deberá brindarse como máximo al próximo día hábil.